

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA AFEx

Del 28 de noviembre de 2020

A las 11:05 horas del sábado 28-noviembre-2020 y a través de la Plataforma MEET, se celebra Asamblea General Extraordinaria de la AFEx (Asociación de Filósofos Extremeños), siguiendo convocatoria oficial, debido a la situación de pandemia (Covid-19). Por esta circunstancia además, y gracias a los medios tecnológicos, se grabará digitalmente.

Abre la Asamblea General Extraordinaria la Presidenta de la AFEx, Dña. Raquel Rodríguez Niño, que saluda a la asamblea y pasa a plantear una cuestión previa de formalidad asamblearia. Una vez comprobado el quórum (24 socios presentes o representados) la Presidenta expone que ha de solicitar la ratificación o validación de la asamblea por parte de los socios presentes. Hecha la votación, vía chat – 24 votos - la ratificación queda aprobada por unanimidad.

Seguidamente, la presidenta Dña. Raquel Rodríguez pasa al primer punto del orden del día:

1º- Ratificación, si procede, por parte de la Asamblea de socios, de los actuales cargos de la Junta Directiva.

Expone que se refiere a una cuestión surgida en la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 2020, que derivó en poner a disposición de la Asamblea los actuales cargos de la Junta Directiva. Así, la Presidenta solicita la ratificación de los socios a la actual Junta Directiva. Hecha la votación, vía chat – votos a favor (23), una abstención (1) - queda ratificada la Junta Directiva en sus cargos.

Dicha ratificación es agradecida por la presidenta Dña. Raquel Rodríguez.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día:

2º- Modificación de los actuales Estatutos (según art. 43).

La Presidenta explica que se trata de la reforma de determinados aspectos de los actuales Estatutos de la Asociación, (según el Cap. VII, art. 43, págs. 19), que exigen la aprobación por parte de la Asamblea General Extraordinaria, según atribución de competencias en el Cap. III, artículo 43, art. 44, págs. 7 y 8.

Actual dirección: Calle Islas Filipinas, nº 16; CP: 10001, Cáceres

Propuesta de cambio de domicilio: Calle Alimochoes, nº 13 ; CP: 10004, Cáceres

Motivación: por eficacia, rapidez y operatividad de la Junta Directiva.

2º) Cambio del número mínimo de días que deben pasar entre la convocatoria de la Asamblea Ordinaria y su celebración (amparado en el Cap. III, art. 11, p. 1, pág. 7),

Actual número mínimo de días: 15 días

Propuesta de cambio de días: 10 días

Motivación: por una mejor y mayor precisión en el ajuste de fechas.

3º) Cambios en la Junta Directiva (art. 11, p. 3, pág. 7)

Un único cambio en la Junta Directiva, en concreto en la secretaría de la Asociación:

Actual secretaria: *Dña. Mª Carmen López Alegre*

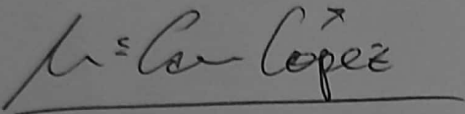
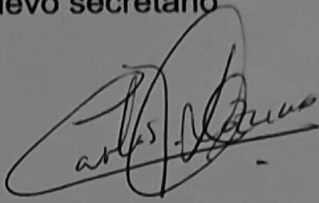
Propuesta de cambio en la secretaría: D. Carlos Jesús Lozano Palacios


Motivación: Dña. Mª Carmen López Alegre presenta carta de renuncia, por motivos familiares y personales.

[[Nota al margen: Tras exponer estos aspectos, Dña. Raquel Rodríguez, que agradece la labor y el desempeño del cargo además de la excelente relación en lo personal, cede la palabra a Dña. Mª Carmen López Alegre, previamente solicitada, para una exposición de los motivos de su decisión. La asamblea, a través del chat y del micrófono, agradece y aplaude igualmente el trabajo de Mª Carmen López Alegre]]

Se solicita la votación, vía chat, y tras la misma (23 votos, todos a favor) quedan aprobados los cambios que pasarán a reformar los actuales Estatutos, y que seguirán el procedimiento administrativo establecido (comunicación al Registro de Asociaciones)
Y una vez cumplimentado el orden del día, sin más asuntos que tratar, la presidenta Dña. Raquel Rodríguez Niño agradece de nuevo a los socios su

Y para que así conste, firmo y certifico, a 28 de noviembre de 2020

Actual secretaria(cesante)  Dña. M ^a Carmen López Alegre	Nuevo secretario  D. Carlos Jesús Lozano Palacios
--	---

V^o B^o de la Presidenta de la AFEx

Dña. Raquel Rodríguez Niño

